EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0284 DE 2026 HACE CONSTAR QUE:

FERRETERIA JOSASE identificado (a) con C.C. 91246581 ejecutor del contrato No **0284-2026** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE FERRETERIA ELÉCTRICA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS DE LA ESE ISABU.",** cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el período del **CINCO (5) DE MARZO AL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2026**, según informe de actividades y soportes de ejecución relacionados, presentados en (24) folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL y parafiscales correspondientes al mes de MARZO, ABRIL Y MAYO, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Persona Jurídica		
Aspectos por revisar en la planilla de pago y documentos anexos	**Cumple**	**No aplica**
Datos de identificación del contratista verificado en la planilla de pago	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por Representante Legal en caso de que no se evidencie revisor fiscal en cámara de comercio.	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por el Revisor Fiscal, con Certificado de la Junta Central de Contadores, Copia cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional del revisor Fiscal.	X	

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
9502680690	$1.995.000	2026/04/14	APORTES EN LINEA
37077649	$3.917.600	2026/04/15	ASOPAGOS S.A
37378138	$ 4.100.900	2026/05/14	ASOPAGOS S.A

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP	FUENTE DEL RECURSO
0284 DE 2026	377 DE 2026	483 DE 2026	RECURSOS PROPIOS

FECHA CUENTA COBRO Y/O FACTURA		VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE ADICION	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
31/05/2026	EP44861	$90.000.000	N/A	$9.228.500	$80.771.500

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($9.228.500).

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

El suscrito supervisor del contrato No. 0284– 2026, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los TRES (3) días del mes de JULIO de 2026

ANA ISABEL BARRAGAN OBREGOZO
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR

Proyectó: Diego Fernando Guevara Elvikas – Apoyo Profesional Almacen

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.